



**Junta de Desarrollo Industrial**  
**52° período de sesiones**  
Viena, 25 a 27 de noviembre de 2024

**Comité de Programa y de Presupuesto**  
**40° período de sesiones**  
Viena, 10 a 11 de junio de 2024  
Tema 5 del programa provisional  
**Situación financiera de la ONUDI, incluidos los  
saldos no utilizados de las consignaciones de  
créditos**

## Situación financiera de la ONUDI

### Informe del Director General

En el presente documento se informa de la situación financiera de la Organización al 31 de marzo de 2024.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis . . . . .	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo, 2024–2025 . . . . .	2–6	2
III. Prioridades, ganancias en eficiencia, digitalización y recuperación total de costos . . . . .	7–12	3
IV. Cuotas . . . . .	13–14	4
V. Derecho de voto . . . . .	15–16	5
VI. Planes de pago plurianuales. . . . .	17	5
VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros . . . . .	18	6
VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2023 . . . . .	19	6
IX. Medidas que se solicitan al Comité. . . . .	20	7
Anexo		
Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario . . . . .		8



## I. Sinopsis

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 31 de marzo de 2024 se pueden resumir como sigue:

a) Las consignaciones del presupuesto ordinario correspondientes al año 2024 ascienden a 80,1 millones de euros, en cifras brutas. Al 31 de marzo de 2024, los gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 21,1 millones de euros, es decir, el 26,3 % del presupuesto aprobado para el mismo año;

b) Las consignaciones del presupuesto operativo correspondientes al año 2024 ascienden a 23,6 millones de euros, en cifras brutas. Al 31 de marzo de 2024, los gastos ascendían a 4,8 millones de euros, es decir, el 20,5 % del presupuesto aprobado para el mismo año;

c) Los gastos en concepto de administración de edificios ascendían a 17,5 millones de euros, de conformidad con el plan de trabajo vigente;

d) Al 31 de marzo de 2024, la tasa de recaudación de las cuotas correspondientes al año 2024 era del 21,3 %, frente al 33,0 % en 2023 y al 35,2 % en 2022;

e) La tasa de recaudación de las cuotas atrasadas de años anteriores, con respecto a las cuotas correspondientes al año en curso, era del 2,2 %. Las tasas al 31 de marzo de 2023 e igual fecha de 2022, con respecto a las cuotas correspondientes a esos años, eran del 4,3 % y del 3,6 %, respectivamente;

f) Las cuotas pendientes de pago ascendían a 153,4 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidos 69,1 millones de euros de atrasos de los Estados Unidos de América y 2,1 millones de la ex-Yugoslavia). Las cantidades pendientes en la misma fecha en 2023 y 2022 eran de 142,9 millones de euros y 138,5 millones de euros, respectivamente;

g) La cuantía aprobada del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. No obstante, al 31 de marzo de 2024 estaba pendiente de pago la suma de 156.165 euros;

h) La ejecución de actividades de cooperación técnica al final de marzo de 2024 alcanzó los 87,1 millones de dólares;

i) Antes de la apertura del período de sesiones se publicará un documento de sesión (PBC.40/CRP.4) con información actualizada sobre la situación de las cuotas y el derecho de voto.

## II. Presupuestos ordinario y operativo, 2024–2025

### A. Presupuesto ordinario

2. A principios de 2024 se habilitaron créditos por valor de 60,2 millones de euros y al 31 de marzo de ese año los gastos efectuados sobre esa base con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 21,1 millones de euros. Dicha cifra corresponde al 26,3 % del total de las consignaciones brutas aprobadas para 2024.

### B. Presupuesto operativo

3. A principios de 2024 se habilitaron créditos por valor de 17,9 millones de euros, y al 31 de marzo de 2024 de ese año los gastos efectuados sobre esa base con cargo al presupuesto operativo ascendían a 4,8 millones de euros. Dicha cifra corresponde al 20,5 % del total de las consignaciones brutas aprobadas para 2024.

4. A fines de marzo de 2024, las actividades de cooperación técnica ascendían a 87,1 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos los compromisos de gastos, es decir, 12,2 millones de dólares más que la cantidad correspondiente de 2023. Los

ingresos por gastos de apoyo a los programas en el primer trimestre de 2024 ascendieron a 7,9 millones de dólares.

### **C. Administración de edificios**

5. Al comienzo de 2024 se habilitaron créditos por valor de 33,8 millones de euros, lo que equivale al 92,8 % del presupuesto aprobado. El presupuesto para la administración de edificios se está ejecutando de conformidad con el plan de trabajo vigente.

6. Al 31 de marzo de 2024, los gastos ascendían a 17,5 millones de euros, lo que representa el 48,0 % del presupuesto bruto aprobado para la administración de edificios.

## **III. Prioridades, ganancias en eficiencia, digitalización y recuperación total de costos**

7. La Conferencia General, en su decisión GC.20/Dec.15, apartado h) iii), solicitó al Director General que “informara al Comité de Programa y de Presupuesto en sus dos siguientes períodos de sesiones sobre las ganancias en eficiencia y los ahorros generados entre períodos de sesiones, en el entendimiento de que la búsqueda de ganancias en eficiencia y de ahorros debía ser un proceso de gestión continuo, sin que ello obstaculizara las funciones básicas de la Organización”.

8. Entre 2022 y 2024, la ONUDI puso en marcha varias iniciativas que tenían por objeto incrementar la eficiencia de la cooperación técnica, entre ellas iniciativas de recuperación total de costos y de ampliación y optimización de la cooperación técnica. En líneas generales, la labor se estructura en torno a las recomendaciones formuladas en un informe conjunto con la empresa consultora KPMG y las amplias consultas internas y los talleres que tuvieron lugar a finales de 2023 y comienzos de 2024. La labor sigue en curso y se han logrado avances considerables, por ejemplo, en lo que respecta a la revisión y consolidación de la cartera de proyectos de cooperación técnica, así como a la implantación de un nuevo sistema de registro de tiempo y de mecanismos de control, como la puntualidad del cierre de los proyectos, a la mejora de los pronósticos y a la gestión estratégica de la cartera. También se está elaborando una nueva versión de las Directrices sobre Cooperación Técnica.

9. Se ha puesto en marcha una iniciativa de transformación digital que tiene por objeto racionalizar y automatizar procesos clave, incluidos los relacionados con las finanzas, la gestión de viajes, las adquisiciones y los recursos humanos. Se han logrado avances en este contexto que han permitido evitar costos gracias a la automatización robótica de procesos para la conciliación de pagos recibidos, la introducción de los datos maestros bancarios de los proveedores y la tramitación de los pagos de viajes. En el período que abarcaba el informe anterior ya se había conseguido un ahorro de costos de 0,2 millones de euros como resultado de un proyecto bancario global, consistente, entre otras cosas, en la racionalización del uso de bancos por Tesorería, la armonización de métodos y programas informáticos bancarios y la reducción de los costos de las operaciones. Se siguen adoptando medidas para racionalizar y automatizar los procesos administrativos clave y, para ello, se está ampliando el uso de la inteligencia artificial, la robótica y otras tecnologías de vanguardia.

10. Para aumentar la eficiencia y la eficacia institucionales, la ONUDI está reforzando su colaboración con asociados en la ejecución y externos. Cabe esperar que esta colaboración tenga un efecto notable en la ejecución de las actividades de cooperación técnica y los proyectos y, al mismo tiempo, apoye las prioridades estratégicas de la ONUDI, promueva la innovación mediante la aplicación de mejores prácticas y conocimientos especializados a la gestión de los proyectos y las subvenciones, saque el máximo partido de la presencia de los asociados de la Organización sobre el terreno para promover el impacto de la ONUDI y fortalezca el funcionamiento de los servicios auxiliares de la Organización.

11. La metodología de recuperación total de costos se está finalizando, lo que incluye un análisis de los resultados del sistema ampliado de registro de tiempo. Esta metodología se ajustará plenamente a los dispuesto en la resolución 67/226 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas y los asociados en la financiación. También tendrá en cuenta las solicitudes formuladas anteriormente de los Estados Miembros en favor de una contabilidad justa, transparente y equitativa de los costos de los proyectos, así como a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo en su informe sobre las cuentas de la Organización correspondientes al ejercicio económico de 2020. El programa de trabajo del grupo de trabajo oficioso sobre cuestiones relacionadas con el Comité de Programa y de Presupuesto incluye un tema del programa dedicado a la recuperación total de costos y los avances logrados a ese respecto.

12. Desde el punto de vista práctico, se han incluido metas relativas a la recuperación total de costos en el programa y los presupuestos para el bienio 2024-2025. El objetivo principal de la recuperación total de costos es reducir al mínimo las repercusiones de los proyectos de cooperación técnica en los recursos del presupuesto ordinario y facilitar la ampliación de la ejecución de actividades de cooperación técnica mediante la mejora de las operaciones internas gracias a la recuperación de todos los costos directamente vinculados a esos proyectos.

## IV. Cuotas

### A. Recaudación de cuotas

13. Un total de 31 Estados Miembros, 4 de ellos países menos adelantados (PMA), pagaron íntegramente sus cuotas. Se recibieron pagos parciales de 45 Estados Miembros, 6 de ellos PMA, o los ajustes pertinentes se dedujeron de sus cuotas correspondientes a 2024. En el cuadro 1 se indican las sumas recaudadas en el período comprendido entre enero y marzo de 2024, desglosadas por lista de Estados.

Cuadro 1

#### Recaudación de cuotas, enero a marzo de 2024

(En millones de euros)

<i>Lista de Estados<sup>a</sup></i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	2,09	0,15	2,24
B	11,94	0,00	11,94
C	0,75	1,60	2,35
D	2,01	0,00	2,01
Estados Unidos de América	0,00	0,00	0,00
ex-Yugoslavia	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>16,79</b>	<b>1,75</b>	<b>18,54</b>

<sup>a</sup> Tal como figura en el documento [GC.20/20/Rev.1](#).

### B. Cuotas pendientes

14. En el anexo del presente documento se detalla la situación de las cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2024. En el cuadro 2 figuran la escala de cuotas y las cuotas pendientes de pago en ese mismo período, desglosadas por lista de Estados.

Cuadro 2  
Escala de cuotas y cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2024

Lista de Estados <sup>a</sup>	Escala de cuotas (%)	Millones de euros		
		Año en curso	Años anteriores	Total
A	38,481	28,28	6,36	34,64
B	45,114	23,66	0,02	23,68
C	9,588	6,82	11,85	18,67
D	6,817	3,37	1,92	5,29
<b>Subtotal</b>	<b>100,000</b>	<b>62,13</b>	<b>20,15</b>	<b>82,28</b>
Estados Unidos de América		0,00	69,07	69,07
ex-Yugoslavia		0,00	2,08	2,08
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>62,13</b>	<b>91,3</b>	<b>153,43</b>

<sup>a</sup> Tal como figura en el documento [GC.20/20/Rev.1](#).

## V. Derecho de voto

15. Como se indica en el anexo del presente documento, al 31 de marzo de 2024 se había suspendido el derecho de voto de 54 Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2 de la Constitución y el párrafo 5.5 b) del Reglamento Financiero. A título comparativo, en la misma fecha del año anterior se había suspendido el derecho de voto de 51 Estados Miembros. En el cuadro 3 se presenta la situación del derecho de voto en los diversos órganos normativos.

Cuadro 3  
Suspensión del derecho de voto al 31 de marzo de 2024

Miembros de la/del	Número de miembros		
	2024	2023	2022
Conferencia General	54	51	47
Junta de Desarrollo Industrial	4	5	3
Comité de Programa y de Presupuesto	2	2	2

16. Para recuperar su derecho de voto en 2024, estos Estados Miembros deberán pagar íntegramente sus cuotas correspondientes a 2021 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2022. La cantidad mínima total que tendrían que pagar esos Estados Miembros es de 11.956.640 euros.

## VI. Planes de pago plurianuales

17. En el cuadro 4 se resume la situación de los Estados Miembros que han concertado planes de pago para saldar las cuotas pendientes. La Secretaría observa con aprecio y agradece los considerables esfuerzos realizados por los Estados Miembros que han cumplido los compromisos y obligaciones estipulados en sus respectivos planes de pago. Se alienta a los demás Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de reducir sus cuotas pendientes.

Cuadro 4  
**Situación de los planes de pago al 31 de marzo de 2024**  
(Cantidades en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Importe total de los atrasos comprendidos en el plan<sup>a</sup></i>	<i>Sumas pendientes al 31 de marzo de 2024</i>	<i>Importes adeudados en 2024</i>	<i>Duración/años</i>	<i>Vencimiento del plazo en 2024 (mes)</i>	<i>Plazo que vence</i>	<i>Pago efectuado en 2024</i>
Armenia	922.604	91.650	59.491	10	junio	Noveno	Programado
Venezuela (República Bolivariana de) <sup>b</sup>	3.487.833	6.421.812	6.421.812	5	marzo	Segundo, tercero, cuarto, quinto	En mora
	<b>4.410.437</b>	<b>6.513.462</b>	<b>6.481.303</b>				

<sup>a</sup> Importe total de los atrasos en el momento de firmarse el plan.

<sup>b</sup> El plan de pagos actual venció en 2022; se está examinando con el Estado Miembro la opción de un plan de pagos revisado.

## VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros

18. Los Estados Unidos de América adeudan a la ONUDI 69.068.887 euros (1994-1996) y la ex-Yugoslavia adeuda 2.081.599 euros (1990-2001). La Secretaría está tratando de cobrar esas sumas atrasadas.

## VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2023

19. Del monto total distribuible de 3.153.901 euros en los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, 204.635 euros (o el 6,5 %) quedaron disponibles para diversos fines, como se indica en el cuadro siguiente. En total 16 Estados Miembros renunciaron voluntariamente a la parte que les correspondía de los saldos no utilizados.

Cuadro 5  
**Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2023**  
(Cantidades en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cantidad a la que renunció</i>	<i>Finalidad</i>
Bhután	37	Fondos fiduciarios temáticos
Bulgaria	2.407	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Hungría	10.646	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Israel	25.073	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Luxemburgo	3.511	FIT <sup>b</sup>
Malawi	96	FIT <sup>b</sup>
Malta	881	FIVEC <sup>c</sup>
Mónaco	552	Transición de la ONUDI a SAP/ERP <sup>d</sup>
Marruecos	2.860	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Myanmar	316	FIT <sup>b</sup>
Nepal	314	FIT <sup>b</sup>
Noruega	39.477	Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres
Polonia	40.000	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Polonia	1.384	Transición de la ONUDI a SAP/ERP <sup>d</sup>
República de Corea	16.718	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Estado de Palestina	372	FIT <sup>b</sup>

---

Suiza	29.996	FIT <sup>b</sup>
Suiza	29.996	FGIC <sup>c</sup>
<b>Total</b>	<b>204.635</b>	

---

<sup>a</sup> Fondo para el Desarrollo Industrial.

<sup>b</sup> Fondo para la Innovación y la Transformación.

<sup>c</sup> Foro Internacional de Viena sobre la Energía y el Clima.

<sup>d</sup> System Applications and Products/Enterprise Resource Planning.

<sup>e</sup> Fondo para Grandes Inversiones de Capital.

## IX. Medidas que se solicitan al Comité

20. El Comité tal vez desee considerar la posibilidad de recomendar a la Junta que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información contenida en el documento PBC.40/5;
- b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;
- c) Solicita al Director General que siga otorgando prioridad a sus gestiones y contactos con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros para recaudar las sumas pendientes”.

**Anexo****Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario**

(En euros)

**Situación al 31 de marzo de 2024**

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes de pago</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afganistán	21.013	0	21.013	2022P	Sí	0
Albania	10.845	0	10.845	2024P	Sí	0
Alemania	4.100.756	0	4.100.756	2024P	Sí	0
Angola	20.995	0	20.995	2022P	Sí	0
Antigua y Barbuda	12.158	223	12.381	2019P	No	5.910
Arabia Saudita	1.585.257	5.940	1.591.197	2024	Sí	0
Argelia	0	0	0	-	Sí	0
Argentina	3.077.669	0	3.077.669	2022P	Sí	0
Armenia	91.650	0	91.650	Plan de pagos	Sí	0
Austria	0	0	0	-	Sí	0
Azerbaiyán	38.016	0	38.016	2024P	Sí	0
Bahamas	85.905	148	86.053	2021P	No	18.400
Bahrein	72.595	742	73.337	2024P	Sí	0
Bangladesh	20.992	0	20.992	2022P	Sí	0
Barbados	0	0	0	-	Sí	0
Belarús	0	0	0	-	Sí	0
Belice	7.608	0	7.608	2014P	No	5.560
Benin	19.163	223	19.386	2020P	No	6.140
Bhután	789	0	789	2024	Sí	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	93.464	398	93.862	2020P	No	31.880
Bosnia y Herzegovina	15.782	0	15.782	2024P	Sí	0
Botswana	2.541	0	2.541	2024P	Sí	0
Brasil	2.433.948	0	2.433.948	2024P	Sí	0
Bulgaria	0	0	0	-	Sí	0
Burkina Faso	0	0	0	-	Sí	0
Burundi	53.732	0	53.732	1995P	No	51.680
Cabo Verde	3.764	0	3.764	2019P	No	1.710
Camboya	14.220	0	14.220	2023P	Sí	0
Camerún	134.764	168	134.932	2015P	No	87.940
Chad	147.749	297	148.046	1991	No	134.330
Chequia	0	0	0	2024	Sí	0
Chile	2.374.340	3.118	2.377.458	2020P	No	865.350
China	16.704.247	0	16.704.247	2024P	Sí	0
Chipre	0	0	0	-	Sí	0
Colombia	0	0	0	-	Sí	0
Comoras	149.864	7	149.871	1986	No	147.820
Congo	74.730	0	74.730	2012P	No	54.390
Costa Rica	361.365	936	362.301	2020P	No	125.440
Côte d'Ivoire	29.196	1.188	30.384	2024P	Sí	0
Croacia	119.411	0	119.411	2024P	Sí	0
Cuba	476.653	2.153	478.806	2020P	No	164.670
Djibouti	2.061	0	2.061	2022P	Sí	0
Dominica	13.752	0	13.752	2006P	No	11.700
Ecuador	117.606	0	117.606	2023P	Sí	0
Egipto	0	0	0	-	Sí	0
El Salvador	566.292	1.480	567.772	1988	No	522.190

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes de pago</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Emiratos Árabes Unidos	849.837	4.676	854.513	2024	Sí	0
Eritrea	752	0	752	2024P	Sí	0
Eslovenia	0	0	0	-	Sí	0
España	2.855.672	6.459	2.862.131	2024	Sí	0
Estado de Palestina	24.658	0	24.658	2022P	Sí	0
Eswatini	4.130	0	4.130	2023P	Sí	0
Etiopía	7.891	0	7.891	2024P	Sí	0
Federación de Rusia	2.335.274	0	2.335.274	2024	Sí	0
Fiji	8.960	149	9.109	2023P	Sí	0
Filipinas	0	0	0	-	Sí	0
Finlandia	0	0	0	-	Sí	0
Gabón	177.353	0	177.353	2015P	No	124.680
Gambia	0	0	0	-	Sí	0
Georgia	1.721.449	742	1.722.191	1992P	No	1.692.860
Ghana	134.690	1.187	135.877	2018P	No	68.220
Granada	24.263	0	24.263	1999P	No	22.210
Guatemala	55.235	164	55.399	2024P	Sí	0
Guinea	28.841	76	28.917	2012P	No	18.040
Guinea-Bissau	131.995	7	132.002	1988	No	129.950
Guinea Ecuatorial	100.072	743	100.815	2011P	No	71.000
Guyana	5.620	297	5.917	2023P	Sí	0
Haití	11.327	371	11.698	2023P	Sí	0
Honduras	87.219	0	87.219	2016P	No	54.260
Hungría	278.997	0	278.997	2024	Sí	0
India	1.397.457	29.544	1.427.001	2024	Sí	0
Indonesia	722.325	0	722.325	2024	Sí	0
Irán (República Islámica del)	1.739.891	0	1.739.891	2021P	No	314.560
Iraq	1.042.233	371	1.042.604	2018P	No	570.790
Irlanda	587.074	9.872	596.946	2024P	Sí	0
Islas Marshall	2.082	0	2.082	2022P	Sí	0
Israel	0	0	0	2024	Sí	0
Italia	4.264.734	0	4.264.734	2024	Sí	0
Jamaica	62.610	74	62.684	2018P	No	33.350
Japón	8.975.893	0	8.975.893	2024P	Sí	0
Jordania	29.196	149	29.345	2024P	Sí	0
Kazajstán	158.351	0	158.351	2024P	Sí	0
Kenya	40.243	817	41.060	2024P	Sí	0
Kirguistán	0	0	0	-	Sí	0
Kiribati	3.499	0	3.499	2020	No	1.450
Kuwait	311.927	0	311.927	2024P	Sí	0
Lesotho	789	0	789	2024P	Sí	0
Líbano	196.253	0	196.253	2021P	No	39.040
Liberia	2.866	0	2.866	2021P	No	810
Libia	184.386	0	184.386	2019P	No	90.570
Luxemburgo	0	0	0	-	Sí	0
Macedonia del Norte	123.447	0	123.447	2009P	No	97.110
Madagascar	10.489	0	10.489	2023	Sí	0
Malasia	450.316	0	450.316	2024P	Sí	0
Malawi	22.850	0	22.850	2014P	No	16.380
Maldivas	33.881	289	34.170	2011P	No	18.870
Malí	10.710	74	10.784	2023P	Sí	0
Malta	0	0	0	-	Sí	0
Marruecos	73.384	148	73.532	2024	Sí	0
Mauricio	0	0	0	-	Sí	0
Mauritania	0	0	0	-	Sí	0
México	1.580.232	0	1.580.232	2024P	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes de pago</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Micronesia (Estados Federados de)	3.789	0	3.789	2019P	No	1.740
Mónaco	0	0	0	-	Sí	0
Mongolia	5.296	0	5.296	2024P	Sí	0
Montenegro	0	0	0	-	Sí	0
Mozambique	10.349	0	10.349	2023P	Sí	0
Myanmar	14.779	0	14.779	2023P	Sí	0
Namibia	11.499	0	11.499	2024P	Sí	0
Nepal	7.891	0	7.891	2024	Sí	0
Nicaragua	6.313	0	6.313	2024P	Sí	0
Níger	422	0	422	2024P	Sí	0
Nigeria	1.342.062	0	1.342.062	2020P	No	513.940
Noruega	0	0	0	-	Sí	0
Omán	148.272	0	148.272	2024P	Sí	0
Países Bajos (Reino de los)	1.779.098	0	1.779.098	2024P	Sí	0
Pakistán	289.660	296	289.956	2022P	Sí	0
Palau	0	0	0	-	Sí	0
Panamá	120.729	4.419	125.148	2024P	Sí	0
Papua Nueva Guinea	121.325	763	122.088	2003P	No	86.130
Paraguay	69.261	1.336	70.597	2022P	Sí	0
Perú	129.930	0	129.930	2024P	Sí	0
Polonia	0	0	0	-	Sí	0
Qatar	0	0	0	-	Sí	0
República Árabe Siria	31.375	0	31.375	2022P	Sí	0
República Centroafricana	126.685	7	126.692	1989	No	124.640
República de Corea	3.444.324	47.063	3.491.387	2024	Sí	0
República de Moldova	6.313	8	6.321	2024P	Sí	0
República Democrática del Congo	219.000	445	219.445	1989P	No	197.520
República Democrática Popular Lao	13.462	148	13.610	2023P	Sí	0
República Dominicana	89.955	2.004	91.959	2024P	Sí	0
República Popular Democrática de Corea	0	0	0	-	Sí	0
República Unida de Tanzania	0	0	0	-	Sí	0
Rumanía	417.422	15.069	432.491	2024P	Sí	0
Rwanda	19.090	0	19.090	2019P	No	8.210
Saint Kitts y Nevis	4.323	149	4.472	2021P	No	840
Samoa	0	0	0	-	Sí	0
San Vicente y las Granadinas	126.155	7	126.162	1989P	No	124.110
Santa Lucía	0	0	0	-	Sí	0
Santo Tomé y Príncipe	149.864	7	149.871	1986	No	147.820
Senegal	28.122	0	28.122	2021P	No	6.200
Serbia	42.610	593	43.203	2024P	Sí	0
Seychelles	3.858	0	3.858	2023P	Sí	0
Sierra Leona	6.554	0	6.554	2015P	No	4.500
Somalia	149.863	7	149.870	1986	No	147.820
Sri Lanka	59.970	297	60.267	2024P	Sí	0
Sudáfrica	0	0	0	-	Sí	0
Sudán	34.364	0	34.364	2020P	No	12.440
Sudán del Sur	6.623	668	7.291	2023	Sí	0
Suecia	1.084.189	0	1.084.189	2024P	Sí	0
Suiza	0	0	0	-	Sí	0
Suriname	61.633	0	61.633	2013P	No	46.490
Tailandia	492.384	8.834	501.218	2024	Sí	0
Tayikistán	0	0	0	-	Sí	0
Timor-Leste	4.401	0	4.401	2022P	Sí	0
Togo	2.367	0	2.367	2024P	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes de pago</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Tonga	3.381	0	3.381	2020P	No	1.330
Trinidad y Tabago	48.284	0	48.284	2024P	Sí	0
Túnez	30.714	0	30.714	2023P	Sí	0
Türkiye	9.133	0	9.133	2024P	Sí	0
Turkmenistán	45.767	297	46.064	2024P	Sí	0
Tuvalu	9.938	148	10.086	2011P	No	8.030
Ucrania	74.962	74	75.036	2024P	Sí	0
Uganda	86.471	0	86.471	2012P	No	64.550
Uruguay	121.655	0	121.655	2024P	Sí	0
Uzbekistán	415.235	0	415.235	2003P	No	303.910
Vanuatu	2.171	0	2.171	2022P	Sí	0
Venezuela (República Bolivariana de)	6.421.812	0	6.421.812	2015P	No	4.488.170
Viet Nam	123.138	0	123.138	2024P	Sí	0
Yemen	90.917	0	90.917	2012P	No	68.990
Zambia	7.891	0	7.891	2024P	Sí	0
Zimbabwe	9.469	297	9.766	2024P	Sí	0
<b>Subtotal</b>	<b>82.112.765</b>	<b>156.165</b>	<b>82.268.930</b>			<b>11.956.640</b>
ex-Yugoslavia <sup>b</sup>	2.081.599		2.081.599	1990(P)–2001		
No miembro:						
Estados Unidos de América <sup>c</sup>	69.068.887		69.068.887			
<b>TOTAL</b>	<b>153.263.251</b>	<b>156.165</b>	<b>153.419.416</b>	<b>1994(P)–1996</b>		<b>11.956.640</b>

*Notas:*

(P) se refiere al pago parcial.

<sup>a</sup> De conformidad con el Artículo 5.2 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto de 54 Estados Miembros.<sup>b</sup> Cuotas pendientes por determinar (resolución 63/249 de la Asamblea General).<sup>c</sup> Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.